



ESPECIAL

Agencia de Empleo de Comfaguajira: Una llave de oportunidades laborales, a la que vale la pena acceder

Pág. 9

POLÍTICA

Senador Alfredo Deluque no está de acuerdo con la consulta popular que impulsa el presidente Petro

Pág. 2



Hoy se conmemora el natalicio del héroe y mártir Gran Almirante José Prudencio Padilla López

Pág. 12

Gobierno departamental convocó a elecciones atípicas en La Jagua del Pilar

El gobernador encargado, Misael Velásquez, confirmó que se expidió el Decreto donde se convoca a elecciones atípicas en La Jagua del Pilar.

El funcionario dijo que desde la Administración se garantizan todas las medidas para que el proceso electoral se desarrolle en completa tranquilidad.

Pág. 3

Agua para Lejano Oriente

Foto Cortesía / Diario del Norte.



Es alentador ver cómo iniciativas como esta pueden transformar la vida de las comunidades rurales. El acceso a agua potable es fundamental para la salud y el bienestar de las personas, y este proyecto en Lejano Oriente, zona rural de Riohacha, es un gran paso hacia la mejora de la calidad de vida de sus habitantes. La optimización del pozo y la implementación de una bomba de alta eficiencia, junto con la planta de tratamiento de ósmosis inversa que utiliza energía solar, no solo garantizan un suministro adecuado de agua, sino que también promueven el uso de energías renovables, lo que es crucial para la sostenibilidad ambiental. El gobernador Jairo Aguilar y la gerente de Esepqua, destacaron la obra y fueron testigos de la presencia del agua.

Pág. 2

POLÍTICA

Director del ICA confirma que la presencia del ántrax sigue vigente en el municipio de Manaure

Pág. 2



Adolescente dejó una carta de despedida antes de suicidarse en zona rural de San Juan del Cesar

Pág. 15

JUDICIALES

Presunto asesino de un hombre en Maicao en diciembre de 2024 fue capturado en Bucaramanga

Pág. 14

POLÍTICA

Director de Turismo presentó a los diputados la marca 'Descubre La Guajira'

Pág. 3

JUDICIALES

Nueva imputación contra exdirectivos de la Ungrd, por direccionamiento irregular de la contratación

Pág. 14



Gran respaldo en Villanueva a las reformas y consulta popular del presidente Gustavo Petro

Pág. 10



Oráculos I

oraculo@diariodelnorte.net

Se hundió la reforma

Ni las marchas frenaron el archivo de la Reforma Laboral, finalmente fue hundida en la Comisión Séptima. ¿Y ahora? El ministro de Trabajo, Antonio Sanguino, anunció la presentación de 9 decretos. Serán llevados a revisión. La consulta popular sigue su carrera. Al final de la votación hubo gritos, amagos, denuncias. Fueron 8 votos a favor y 6 en contra. El futuro de las reformas se concentra en una consulta.

Grito arhuaco en Urumita

A Wilmer Torres, un líder arhuaco asentado en la serranía del Perijá, nadie le quiere prestar atención. Reclama apoyo para que 200 niños de esa etnia puedan estudiar. En Urumita solo un concejal lo atiende, pero no tiene Gobierno. ¿Cómo así? Carece de respaldo municipal. Torres, bajó la sierra. Quiere que el mundo conozca cómo se le niega el derecho a estudiar a la comunidad infantil.

Diego, IV

Diego Guevara, el flamante ministro de Hacienda, no soportó más. Renunció o lo renunciaron. Se va. Ahora se convierte en el cuarto titular de ese despacho en dimitir, en casi tres años de Gobierno de Gustavo Petro. ¡No puede ser! Colombia se sigue afianzando como un país con graves riesgos fiscales. ¿Quién tiene la culpa? Dicen que muchas reformas. Demasiadas alcabalas. En este país, se cobran muchos tributos y se ahorra poco.

Soslayan emergencia

El carbunco tiene en la mira a los guajiros. ¿Por qué? Ataca por el momento a los ovinos y caprinos. Pero, asusta a la población humana. ¡Qué miedo! Bueno, las autoridades parecen no temer. ¡No es posible! Parece posible. La emergencia decretada por el ICA en diciembre, es mirada de soslayo. ¿No les importa? Los alcaldes no están colaborando. La Secretaría Departamental de Desarrollo no interviene. Se requieren con urgencias vacunas.

Se transforma la vida de miles de familias

Agua potable para Lejano Oriente, zona rural del Distrito de Riohacha

Más de 300 personas en la comunidad de Lejano Oriente en la zona rural de Riohacha, ahora cuentan con un sistema moderno de abastecimiento que

suministra agua apta para el consumo humano en este sector.

El proyecto contempla la optimización de un pozo, con una bom-

ba de alta eficiencia y la instalación de una planta de tratamiento de ósmosis inversa que funciona con energía solar. Además, cuenta con

un tanque elevado de 20.000 litros, asegurando el almacenamiento y distribución de más de 5.000 litros de agua potable al día para los

habitantes de esta comunidad.

La Gobernación de La Guajira, a través de Esepgua sigue cumpliendo la palabra, llevando soluciones reales a las comunidades que más lo necesitan. Con cada sistema de abastecimiento puesto en marcha, se mejora el acceso al agua potable y se transforma la vida de miles de familias.



El gobernador Jairo Aguilar explica que a través de Esepgua siguen cumpliendo la palabra, llevando soluciones reales a las comunidades.



Se han presentado dos nuevos casos

Director del ICA confirma que la presencia del ántrax sigue vigente en el municipio de Manaure

El director regional del ICA en La Guajira, Pedro Nel Pulido, alertó sobre la presencia del ántrax que sigue vigente en el municipio de Manaure.

Expresó, que la situación fue notificada al alcalde, John Pimienta, a la Secretaría de Salud de ese municipio y la departamental.

Precisó, que se les notificó que la alerta decretada el 26 de diciembre de 2024 por la presencia del ántrax sigue vigente, al declarar que se sigue en el mismo foco, en donde son 12 km² que se están revisando a través de vigilancia pasiva y activa en donde se han presentado nuevos casos.

"Son 2 nuevos casos que tenemos confirmados con laboratorio, y la alerta continúa", dijo.

En ese sentido, el director regional del ICA, Pedro Nel Pulido, precisó que el foco fue controlado con vacunación, solamente que se tiene el inconveniente en estos momentos de que la Administración municipal ha ma-

nifestado que no tiene recursos para realizar la revacunación que corresponde a los 15 días y una nueva revacunación a los 6 meses.

"Esto debe ser un trabajo continuo para controlar esta enfermedad que recordemos, es de importancia, porque es una enfermedad zoonótica que se puede transmitir de los animales enfermos a la población vulnerable que tenemos en este momento que es la comunidad indígena", dijo.

Indicó que se está esperando la manifestación de la Administración municipal al respecto, puesto que



El ántrax sigue presente en el municipio de Manaure.

lo que han dicho es que carecen de recursos para garantizar la vacunación.

"Ella misma está tocando puertas a nivel nacional para que el mismo Gobierno apoye esta emergencia que tenemos, sabiendo que nosotros somos de los mayores productores de carne ovino caprino a nivel nacional", agregó.

El funcionario destacó la importancia de la alerta y la resolución se expidió el 26 de diciembre para el control de la enfermedad.

Además, precisó que lo que se tiene que hacer actualmente es que la administración municipal aune esfuerzos con diferentes instituciones para que apoyen el control de la enfermedad con la vacunación.

"Es lo que tenemos que hacer obligatoriamente y lo que tenemos que hacer en ese momento", puntualizó.

Manifestó, que la vacunación realizada no se pierde, solamente hay que reforzarla porque así se maneja técnicamente.

Es una pérdida de recursos Senador Alfredo Deluque no está de acuerdo con la consulta popular que impulsa el presidente Gustavo Petro

En su cuenta de X el senador Alfredo Deluque Zuleta, expresó que no está de acuerdo con la consulta popular por las reformas que está impulsando el presidente Gustavo Petro.

"En mi caso particular, no estoy de acuerdo con la consulta populista y caprichosa que quiere hacer Petro, con el fin de tapar su desgobierno y los escándalos de corrupción que lo rodean; es una pérdida de recursos públicos

que bien podrían invertirse en las regiones", manifestó.

Precisó, que el Congreso es autónomo, recibió un mandato popular, razón por la cual el ejecutivo debe respetar las decisiones que tome, tal y como lo manda la Constitución.

Puntualizó, que si la consulta sigue adelante, estaría de acuerdo con promover la no participación en ella.

"La abstención es también una expresión democrática", expresó el senador.

Sin embargo, indicó que sería necesario preguntar al pueblo si estaría de acuerdo con que el Gobierno del presidente Gustavo Petro, continúe, porque esa es la verdadera democracia.



Senador Alfredo Deluque Zuleta, en desacuerdo con la consulta.

DESTACADO Señala que sería necesario preguntar al pueblo si estaría de acuerdo con que el Gobierno del presidente Gustavo Petro, continúe, porque esa es la verdadera democracia.

@oraculo@diariodelnorte.net

I Oráculos

Director felicitado

El director de Turismo de La Guajira, Rafael Zúñiga, atendió una invitación de la Asamblea para presentar la marca 'Descubre La Guajira'. El director explicó en detalle cómo se concibió la marca y las gestiones realizadas para hacerla una realidad. Los diputados reconocieron el trabajo de 'Rafa', quien a pesar de los pocos recursos en el presupuesto logró concretar la nueva marca que vende a La Guajira a nivel nacional e internacional.

Gestionando recursos

El director de Turismo de La Guajira, Rafael Zúñiga, resultó muy bueno gestionando recursos para demostrar que sí es posible mostrar resultados a pesar que en el presupuesto solo cuenta con 150 millones de pesos. La cifra, que fue confirmada ante los diputados llamó la atención del público que se encontraba en el recinto. El director sigue gestionando para mostrar nuevos resultados al sector que sigue exigiendo inversión para fortalecer la actividad.

Jorge Suárez

El diputado Jorge Suárez Buitrago, viene impulsando la idea de que el departamento de La Guajira cuente con una Secretaría de Turismo. El joven diputado está trabajando el tema puesto que considera que existen los suficientes argumentos para que el Departamento goce de esa Secretaría en vez de una oficina. La iniciativa goza de respaldo en el sector. Diputado usted tiene la palabra.

Llamado al alcalde

En el diálogo de ciudad, que se realizó en el centro de innovación, la sociedad civil que participó le pidió al alcalde de Riohacha, Genaro Redondo, que pase del hecho a la acción. ¿A qué se refieren? A convertir a Riohacha realmente en un Distrito Turístico y Cultural. Dicen que no se puede renunciar a ese título. El director de Planeación Jacobo Gómez, es el encargado de entregar el mensaje al alcalde. Alcalde una tarea más para su agenda.

Votaciones previstas para el 18 de mayo

Gobierno departamental de La Guajira convocó a elecciones atípicas en La Jagua del Pilar

El secretario de Gobierno departamental con funciones de gobernador en calidad de encargado, Misael Velásquez Granadillo, confirmó que se expidió el Decreto donde se convoca a elecciones atípicas en el municipio de La Jagua del Pilar.

La fecha quedó establecida para el próximo 18 de mayo de este 2025, desde las ocho de la mañana hasta las cuatro de la tarde. Además, se define el calendario electoral que se debe seguir para garantizar la transparencia del proceso.

En ese mismo sentido,

el gobernador (e), Misael Velásquez Granadillo, precisó que desde la Administración se garantizan todas las medidas para que el proceso electoral se desarrolle en completa tranquilidad.

Agregó, que también se garantiza el tema de seguridad a los candidatos o candidatas que se inscriban para participar de las elecciones previstas para el 18 de mayo.

Puntualizó, que la Administración brindará todo el apoyo logístico que se requiera para que la actividad electoral se cumpla de acuerdo como



La Gobernación garantiza todas las medidas para que el proceso electoral se desarrolle en completa tranquilidad.

lo contempla la Ley.

El funcionario hizo un llamado a quienes decidan aspirar, para que prime el respeto en las campañas, y dediquen el tiempo a conquistar el apoyo de la comunidad compartiendo los alcances de sus programas de Gobierno.

Se precisa, que el llamado a elecciones atípicas es resultado de la decisión del Consejo de Estado que anuló el acto de elección de José Amiro Morón, como alcalde de La Jagua del Pilar para el periodo 2024-2027 por doble militancia.

Registraduría Nacional publica calendario electoral para elecciones atípicas en La Jagua del Pilar

La Registraduría Nacional del Estado Civil ha publicado el calendario electoral para las elecciones atípicas que se llevarán a cabo en el municipio de La Jagua del Pilar el próximo 18 de mayo de 2025. El evento se confirmó mediante Resolución número 3173 del 18 de marzo de 2025 en donde la entidad estableció las fechas y plazos clave para la jornada electoral, que busca elegir un nuevo mandatario tras la declaratoria de vacancia en la Alcaldía.

De acuerdo con el cronograma oficial, los ciudadanos podrán acudir a las urnas el 18 de mayo del presente año y, asimismo la Registraduría ha dispuesto los plazos para la inscripción de candidatos, modificaciones en listas y demás procedimientos administrativos que regirán el proceso.

Con base a la Resolución número 3173 del 18 de marzo de 2025, los comicios se realizarán el



La decisión se tomó con base en la resolución 3173.

próximo 18 de mayo de 2025 y previamente al día del debate se debe cumplir el siguiente calendario

El calendario electoral contempla las siguientes fechas clave:

•Hasta el 4 de abril de 2025: Inscripción de candidatos.

•Del 5 al 9 de abril de 2025: Modificación de candidatos por renuncia o no aceptación.

•Hasta el 18 de abril de 2025: Designación de jurados de votación.

•Del 3 al 10 de mayo de 2025: Sorteo y publicación de listas de jurados.

•12 de mayo de 2025: Inicio de la propaganda electoral en medios de comunicación.

•18 de mayo de 2025: Día de las elecciones atípicas en La Jagua del Pilar.

Director de Turismo departamental presentó a los diputados la marca 'Descubre La Guajira'

En el desarrollo de las sesiones ordinarias, el director de la oficina de Turismo de La Guajira, Rafael Zúñiga, presentó a los diputados la marca 'Descubre La Guajira', iniciativa para promover el sector a nivel nacional e internacional.

En la presentación el funcionario explicó, que la campaña es producto de un convenio entre la Gobernación de La Guajira y Fontur, luego de una serie de gestiones realizadas de la mano del gobernador Jairo Aguilar Deluque.

En tanto la marca fue concebida desde la Admi-

nistración departamental.

Expresó que la marca ha sido exaltada en dos oportunidades, recientemente en el encuentro nacional de autoridades turísticas, además fue un caso exitoso mostrado por el Ministerio de Comercio.

Agregó, que mas allá de un pincelazo, de la tipografía, 'Descubre La Guajira' fue un ejercicio que se realizó con los gremios, con la comunidad que describe toda esa ancestralidad y la cultura.

"Por eso 'Descubre La Guajira', está acompañada de una campaña de promoción denominada

'Cultura eterna aventura inolvidable'", explicó.

Precisó, que la campaña y marca 'Descubre La Guajira', será financiada para seguir con su promoción con recursos de regalías para que se logre el objetivo propuesto a mediano y largo plazo.

Agregó, que el proyecto cuenta con tres componentes claves como el tema de competitividad, donde se mejorará y fortalecerá las condiciones de los prestadores de servicio turístico del Departamento.

Además, seguir promocionando y haciendo presencia en más ferias nacionales e internacionales de turismo.

Así como la implementación del sistema de información turística, que espera entre a operar a mediados de este año para empezar a tener una data de los avances de La Guajira en materia de turismo.

Dijo, que recientemente regresó con treinta empresarios donde participaron con una misión comercial en las principales ciudades del país, donde ellos tuvieron la oportunidad de relacionarse con sus pares nacionales, y en donde la marca jugó un papel importante.



Dijo Rafael Zúñiga, que 'Descubre La Guajira' fue un ejercicio que se realizó con los gremios y la comunidad.



La familia es importante en la aceptación o el rechazo de la condición El desafío de ser lesbiana en Colombia



Por Luis Hernán
Tabares Agudelo

lhernanta@gmail.com

En Colombia, ser lesbiana sigue siendo un tema que genera controversia y resistencia en muchos sectores de la sociedad. Aunque los avances en derechos han permitido que más mujeres puedan expresar libremente su orientación sexual, el peso de estructuras patriarcales aún condiciona la forma en que se percibe y se trata a las lesbianas.

De lo que estoy seguro es que no es un fenómeno nuevo ni una moda. Lo digo porque a lo largo de la historia, han existido registros de relaciones entre mujeres en diversas civilizaciones. Desde la antigua Grecia con la poetisa Safo de Lesbos hasta las referencias en el Código de Hammurabi en Mesopotamia, la atracción entre mujeres ha sido parte de la diversidad humana desde tiempos inmemoriales.

El mito más peligroso que persiste es la creencia de que una mujer puede hacerse lesbiana por influencia externa. Esta idea, ampliamente refutada por la ciencia, parte de la falsa premisa de que la heterosexualidad es la norma y cualquier otra es producto de desviaciones o malas influencias.

Lo que sí influye en la manera en que una mujer vive su orientación es el contexto en el que crece. En sociedades más respetuosas, es probable que se sientan cómodas expresando su identidad desde edades tempranas, mientras que en entornos represivos pueden vivir años de ocultamiento y represión. Esto no significa que sean inducidas, sino que el miedo al rechazo social ha sido históricamente un freno para muchas.

El descubrimiento de su condición sexual suele ser un proceso íntimo, pero en una sociedad como la colombiana, marcada por el machismo y la religión, la familia juega un papel fundamental en la aceptación o el rechazo de las jóvenes lesbianas. Para muchas, el hogar se convierte en el primer escenario de violencia, ya sea a través de discursos de desapro-



DESTACADO
Ser lesbiana en Colombia es, muchas veces, un acto de valentía. Es desafiar las normas impuestas, es enfrentar el juicio de la familia, es luchar contra la invisibilización y el rechazo.



Safo de Lesbos, poetisa lírica de la antigua Grecia. La atracción entre mujeres ha sido parte de la diversidad humana.



Por qué aún existen tantos obstáculos para que puedan vivir sin miedo.

bación, restricciones en su libertad o, en los peores casos, castigos físicos y expulsión del hogar.

En este sentido, muchas familias reaccionan desde la negación. Otras recurren a discursos religiosos para condenarlas empujándolas a terapias de conversión para corregir lo que consideran un error. Esta violencia no solo vulnera sus derechos, sino que tiene consecuencias devastadoras en su salud mental, aumentando los casos de depresión, ansiedad o suicidio.

Por otro lado, es alentador ver que algunas familias han optado por el camino de la educación y la empatía. Padres y madres que, aunque al principio no comprenden, eligen acompañarlas en su proceso y asegurarse de que vivan en un entorno de amor y respeto.

En mi opinión, este es el verdadero rol de la familia: no imponer normas sobre cómo deben amar, sino garantizar que puedan hacerlo en libertad.

A pesar de los avances en derechos, la sociedad colombiana sigue en deuda. La discriminación laboral o la violencia de género siguen siendo barreras que impiden una igualdad real. A esto se suma la falta de representación en espacios políticos y de decisión, lo que limita su capacidad de incidir en políticas públicas que protejan sus derechos.

La pregunta no debería ser si nace o se hace, sino por qué aún existen tantos obstáculos para que pueda vivir sin miedo.

La respuesta está en la educación, en la transformación de discursos de odio y en la apertura de espacios donde la diversidad sea vista como un valor y no como una amenaza.

En síntesis, ser lesbiana en Colombia es, muchas veces, un acto de valentía. Es desafiar las normas impuestas, es enfrentar el juicio de la familia, es luchar contra la invisibilización y el rechazo.

Pero también es amar, construir comunidad y exigir un lugar en una sociedad que debe ser de todas y para todas.

Para concluir, la heterosexualidad no es la única forma válida de amar, y el reconocimiento de la diversidad no es una concesión, sino un derecho. Mientras haya una sola mujer en Colombia que tenga que ocultar su amor a otra mujer por miedo, el trabajo por la igualdad seguirá siendo una tarea pendiente.



Por **Hernán Baquero Bracho**
h1baquero@hotmail.com

Alberto Luis Zabaleta Celedón conocido cariñosamente como 'Beto' Zabaleta es de los últimos juglares que nos queda del vallenato tradicional, de ese que no queremos que muera, donde las melodías de sus canciones permanecen presentes y para siempre en la memoria de los amantes de este folclor que es magia y poesía. Beto Zabaleta conocido artísticamente como el 'El todo terreno del vallenato', 'El cantante de las mujeres', 'El cantor cantante' o 'El gallero por excelencia', siempre se ha mantenido en los primeros lugares de la música vallenata.

En cada presentación sus seguidores y fans tararean sus canciones que no pasan de moda y al unísono las cantan con él como si fuera el mayor coro perfecto en cada show musical. El pasado sábado 15 de marzo volvió a Villanueva a presentarse a una fiesta privada del reconocido folclorista Javier Socarrás Amaya donde deleitó a los invitados con su repertorio de sus canciones inmortalizadas por él, de los más reconocidos compositores.

Esa noche realizó una regia presentación con su conjunto y su acordeonero Daniel Maestre quien se ha acoplado de una manera extraordinaria con el ritmo melodioso de 'Beto' Zabaleta. También estuvo su compadre 'Rafa' Manjarrez interpretando sus canciones.

El cumpleaños de Javier Socarrás contó con la presencia del gobernador Jairo Aguilar, la gestora Sara Daza y varios de su equipo de Gobierno, del exgobernador Nemesio Roys, José Jaime Vega y señora, Diego Baquero

DESTACADO

Sus inicios como cantante los dio en el Colegio Nacional Roque de Alba en los famosos viernes culturales que fue el semillero no solo intelectual, sino cultural del sur de La Guajira.



'Beto' Zabaleta se mantiene cantando los éxitos que grabó con los diferentes acordeoneros que le acompañaron en sus grabaciones.

En Villanueva cantó en el cumpleaños a Javier Socarrás 'Beto' Zabaleta, de los últimos juglares del vallenato

y señora, el alcalde de El Molino 'Lalo' Manjarrez, Raúl Daza entre tantos invitados. Fue una noche mágica de 'Beto' Zabaleta y 'Rafa' Manjarrez interpretando su repertorio musical.

'Beto' Zabaleta el que mejor le ha interpretado las canciones a Rafael Manjarrez Mendoza y que han sido éxitos y se mantienen en el primer lugar de las emisoras y de las redes sociales. Así como a Roberto Calderón, Omar Geles a quien le grabó siete éxitos musicales, entre tantos buenos compositores de nuestra música

vernácula.

'Beto' Zabaleta nació en su querido Molino, el 17 de mayo de 1957. Hijo del legendario Francisco 'Panchico' Zabaleta Suárez y Cerbelión Celedón, quedando muy niño huérfano de madre y criándolo su abuelita Josefa Serrano a quien saludaba siempre en sus producciones musicales con el estribillo 'Josefa Serrano, viejita querida'.

Sus inicios como cantante los dio en el Colegio Nacional Roque de Alba en los famosos viernes culturales que fue el semillero no solo intelectual,

sino cultural del sur de La Guajira. Por allí pasaron Roberto Calderón, Rafael Manjarrez, 'Ponchito' Cotes, Rosendo Romero, 'Beto' Murgas, Daniel Celedón, Idelfonso Ramírez Bula, Rafael Vega Orozco, Rafael y Norberto Romero, José Casquita Mazeneith Cabello, entre otros.

Luego en El Molino dio pasos de lo que iba a ser como cantante dando serenatas y las primeras parrandas al lado de 'Juanquito' Díaz quién ya partió del mundo terrenal. Su vida musical en grande la inicia en 1977 al lado de Emilio Oviedo donde fue la sensación como cantante. Ya 'Beto' Zabaleta, visionaba lo que le deparaba el destino como una de las mejores voces del vallenato.

Emilio Oviedo el descubridor de talentos vallenatos lo enruta como voz revelación de nuestra música vallenata.

Luego viene la consagración como artista de primer orden al lado del rey vallenato 'Beto' Villa constituyendo la organización musical 'Los Betos' convirtiéndose en la locura musical no solo en discos y CD sino en presentaciones en toda Colombia, destacándose sus éxitos que no han pasado de moda y por ello en cada show musical las canta:

'Déjenme Quererla', 'Por quererte tanto', 'Regalo mis canciones', 'Parrandas inolvidables', dando inicio a su gira internacional por Estados Unidos. Luego vinieron más éxitos: 'Benditos Versos' que viene siendo el himno folclórico de La Guajira; 'Quiero Olvidarte', 'Canciones Lindas' que fue su última producción musical en 1987 cuando se separaron.

Sin olvidar 'Gitana' un éxito que permanece por siempre en los amantes de nuestro folclor. 'Los Betos' se separan el 10 de julio de 1988 y cada uno toma diferente rumbo, pero todo para bien del vallenato.

'Beto' Zabaleta hace dúo con el rey vallenato Orangel 'El Pangué' Maestre, manteniendo el nombre de 'Los Betos' y continuando en la cima como artista de calidad. Con 'El Pangué' se destacaron éxitos como: 'Alégrate porque vengo', 'Mi media naranja', 'Mi amor Ideal', 'Nací para quererte', 'Amor Eterno' fueron varios años de triunfos con 'El Pangué' Maestre.

En el año 1993 vuelve con 'Beto' Villa que fue otra vez la locura musical con la producción musical 'De nuevo Zabaleta y Villa' y como toda reconciliación no tuvieron presa mala: 'Eternamente', 'Un mundo de melodías', 'Un collar de versos', 'Enamorándote', 'Con toda el alma', 'Corazón.com'. En el 2000 graba el álbum inolvidable con 'Emilianito' Zuleta 'Canto y acordeón' que fue todo un éxito. En el 2001 invita a Franco Arguelles y graban el álbum 'Celebrando' que fueron las bodas de plata de 'Beto' Zabaleta como artista fuera de serie en el canto vallenato.

En el 2002 se une a Gregorio "Goyo" Oviedo continuando dando cátedra en el arte musical, con el álbum 'Volví a soñar' destacándose éxitos como 'La formulita', 'No pares bola', 'Paisana de mis amores', 'Tu hombre soy yo', 'El besito' con el cual obtuvo disco de platino. Fueron años con 'Goyo' Oviedo de éxitos musicales.

'Beto' Zabaleta continúa consagrándose como artista que llena plazas en todos los escenarios donde llega. En los carnavales de Barranquilla que acaban de pasar fue la sensación e hizo un show con su hijo 'Fello' Zabaleta quien es su heredero musical y que ya viene cosechando éxitos en sus giras por Colombia. Tenemos 'Beto' Zabaleta para muchos años y junto con 'Poncho' Zuleta e Iván Villazón hacen el trío perfecto de los últimos juglares que nos quedan de nuestra verdadera música vallenata, para gloria de nuestro folclor.



En el cumpleaños del folclorista Javier Socarrás, 'Beto' Zabaleta fue testigo del compromiso matrimonial con Alexis Bolaño Berrío.



Es importante normalizar honrarnos

Marzo con M de Mujeres Poderosas



Por Fabrina Acosta Contreras

mujersinreceta@hotmail.com

Marzo es un mes para continuar con el trabajo pedagógico por los Derechos Humanos Femeninos. El #8demarzo no es una fecha inventada por el comercio o por el capricho de las feministas. Es una fecha que nos recuerda la valentía y determinación de las mujeres para exigir sus derechos, hasta el punto de entregar sus vidas para abrir caminos y darle categoría a la existencia femenina como sujetas de derechos, pensantes y autónomas.

Es importante normalizar honrarnos entre mujeres y visibilizar liderazgos femeninos que inspiren a otras y que promuevan la garantía de sus derechos. En esta columna presento a 3 mujeres guajiras que, desde lo social, la política y el diseño gráfico aportan a la transformación social con la creatividad infinita propia de las mujeres y que hacen parte del café entre Evas.

Rosa Bracho Acosta ('Ocha Cotorra'), Yair Gómez Curiel y Karen Gómez Ávila

'Ocha Cotorra'

Es una diseñadora gráfica, nacida en La Guajira, una tierra que le dio un infinito talento para entregarse en cada diseño que crea y recrea. Hace parte de esa gran ola de emprendedoras que está tejiendo transformación para su tierra, una mujer digna heredera de la fuerza de su linaje materno María Emma Acosta ('Emita').

Ella es una generadora de cambios y logos, entre ellos, ser ganadora de concursos internacionales de diseño, ser la mente oculta de muchas campañas sociales, entidades y marcas, en las cuales impregna su sello.

'Ocha Cotorra' es una atrevida de la creación que la llevan a plasmar su originalidad y así hablarle no sólo a La Guajira sino al mundo, que hoy no tiene fronteras con el amplio escenario del mundo digital, su emprendimiento se encuentra en Instagram (como @ochacotorra)



Yair Gómez Curiel, madre de 3 mujeres, hija, amiga, comadre y tía.

donde se puede ver un mundo de lenguajes y poder creativo con sello de mujer guajira.

Ella demuestra que los diseños no son solo un cúmulo de colores y formas, sino que transmiten sentimientos y mensajes cargados de esperanzas, empatía y amor para las personas. En sus palabras, refiere que: "Ocha cotorra nació como un ejercicio de una clase de diseño, donde se debía crear una marca personal en el año 2009 y como marca comercial en el 2016. En 'Ocha Cotorra' se unen la pasión por el diseño y el gusto por comunicar las cosas de la mejor manera"

El taller @OchaCotorra fue inaugurado el 21 de diciembre de 2019, un paso importante en su experiencia como emprendedora, sus productos han viajado a diferentes partes del mundo. 'Ocha Cotorra' ha madurado significativamente; en la actualidad es docente y mentora de muchas personas y emprendimientos, apoyando la identidad de los procesos y haciendo de las marcas ecosistemas vivos que saben comunicar sus propósitos. El cotorreo sigue con grandes impactos.

Karen Patricia Gómez Ávila

Una riohachera neta y enamorada de su tierra. Es profesional en Administración de Empresas de la Universidad de La Guajira, especialista en Gerencia Pública y magíster en Administración de Empresas de la Universidad del Norte, con más de 14 años de experiencia en el sector público.

Actualmente se desempeña como directora regional de Prosperidad Social en La Guajira liderando grandes procesos a favor de las comunidades y los territorios. En su paso por la Universidad de La Guajira como profesional, apoyó diferentes procesos administrativos.



Karen Patricia Gómez, se desempeña como directora regional de Prosperidad Social en La Guajira.



'Ocha Cotorra' es diseñadora gráfica.

Posteriormente, se desempeñó como directora de Mujeres, Juventud, Infancia y Adolescencia en

la Alcaldía Distrital de Riohacha, rol que le permitió gestar la construcción de la política pública de mujeres y equidad de género, la apertura de la Casa de Mujeres Empoderadas y trabajar arduamente por el empoderamiento político y económico de las mujeres en el territorio.

Asimismo, ejecutó acciones encaminadas al fortalecimiento de la política pública de juventud, los programas relacionados con la restitución de derechos de los jóvenes, mujeres, niñas, niños y adolescentes, promoviendo la participación en los procesos de transformación social.

Se considera una mujer comprometida con las causas sociales especialmente de las poblaciones vulnerables y una lideresa generadora de cambios a través de la promoción de la equidad, la justicia y la sensibilidad social.

Es una mujer valiente y esforzada por lo cual, ha asumido retos como ser candidata a la Alcaldía de Riohacha, trascendiendo a barreras y brechas de género en contextos machistas.

Yair Gómez Curiel

Mujer enamorada de su cultura, la identidad, la música y las buenas costumbres de la tierra guajira; es madre de 3 mujeres, hija, amiga, comadre, tía, cumplidora de la palabra y amante de las causas sociales; es psicóloga de formación, tiene amplia experiencia profesional en diferentes entidades del Estado y en empresas familiares. Actualmente es la secretaria de Gestión Social del Distrito de Riohacha, rol desde el cual lidera acciones y alianzas a favor de las comunidades y sectores vulnerables como el de infancia, adultos mayores y juventud.

Es una mujer con resiliencia y alegría inagotable, propia de quienes han afrontado grandes desafíos, su capacidad de sobreponerse a situaciones complejas ha encendido en ella la sonrisa con eco, fuerza en sus pasos y una determinación digna de admirar.

Yair es un ejemplo de entrega por las causas, es una mujer de palabra y lealtad, acompaña y apoya con generosidad, siempre tiene una palabra de motivación para provocar en su entorno, su equipo de trabajo o aliadas razones para no rendirse.

Yair es un vientre fructífero generoso que logra encender el camino por donde transita, en los ámbitos laborales, académicos o sociales; es una Eva activa y comprometida del - Café entre Evas - siempre sumando y aportando ideas y co-creando acciones desde su genuina sororidad.

Que vivan las mujeres y sus legados inmortalizados en la inspiración de otras. Definitivamente, la equidad e igualdad no es un tema solo de mujeres a mujeres, sino de desarrollo integral (con impacto en lo político, económico, cultural, etc.) Una sociedad que logre erradicar las brechas sociales y de género, logra avanzar de manera genuina. Por ello, la garantía de los derechos femeninos debe ser un tema prioritario en las agendas públicas, académicas y empresariales. Seguiré en esta causa feminista, exaltando a las mujeres de infinitos poderes, hasta que el respeto por todas sea una realidad.

El silencio de las Secretarías de Salud, Agricultura y Desarrollo. La falta de apoyo de las alcaldías. El bajo respaldo de los productores. La casi nula, ayuda del Gobierno nacional, se convierten en graves indicadores, sobre lo que puede ocurrir en este Departamento, si no se toman en serio, las advertencias que hace el ICA, acerca de los nuevos focos de ántrax, detectados, por el momento, en el municipio de Manaure.

El ántrax, o car-

Amenaza de ántrax cabalga sin control

bunco bacteridiano, es una enfermedad infecciosa causada por la bacteria esporulada *Bacillus anthracis*, presente en todos los continentes, que ocasiona alta mortalidad en rumiantes. El peligro de esta enfermedad, estriba en la falta de vacunación oportuna para evitar los contagios masivos.

La Guajira es el principal productor cárnico, representando un 44.2% de ovinos y un 80.8% de caprinos, de las existencias en Colombia, que combinada,

arrojan una población de 2.5 millones de ejemplares.

Ante la falta de una Secretaría de Agricultura, en el departamento de La Guajira, le corresponde a la Secretaría de Desarrollo, abordar el tema para apoyar el proceso de contaminación, mientras que su paralela de Salud, debe estar alerta haciendo seguimiento a la población humana, a fin de evitar que esta peligrosa enfermedad, afecte a los habitantes de la región.

Los municipios

guajiros, especialmente los grandes productores de ovino-caprino, parece que le hacen el esguince al llamado del ICA, para que entren a respaldar los programas de vacunación, que no se hacen con suma regularidad.

Qué tipo de controles rigen para evitar que, los animales muertos súbitamente, sean manipulados para destinarlo al consumo humano, teniendo en cuenta el alto riesgo que representa esto para la salud de las personas al ingerirlo.

El tema es profundo. Los productores guajiros, no pertenecen al rango de grandes hacendados. Son pequeñas comunidades indígenas que basan su economía en la cría y venta de estos animales. Como está vigente una emergencia, se establece que las zonas afectadas no pueden sacar a la venta estos animales.

En Maicao, por ejemplo, las cooperativas que aglutinan a los pequeños productores, sacrifican entre 20 a 25 animales diarios, los cuales

son vendidos en las plazas de mercado de la frontera. ¿Cuáles son los controles?

Pese a que el ICA desde diciembre pasado, desplegó un grupo multidisciplinario para atender los casos de muerte súbita en los corrales, no es suficiente. Falta el compromiso de los productores, las alcaldías, las Secretarías de Desarrollo y Salud, y el Gobierno nacional, para que a través de Vecol, aporte las vacunas necesarias.

Padilla el general



Por Eloy Farfán Bello

eloyfarfanbello1@hotmail.com

Como muchos hombres que participaron en la emancipación de las colonias americanas. Sin formación académica, pero con su valor e intrepidez se acreditaron sus títulos, en fieros duelos de cañones y se ganaron sus insignias de generales.

José Prudencio Padilla, inició su itinerario como sirviente en un barco de tripulación española, haciendo oficios de humillación donde se forjó el carácter

y el temple para su trasegar de luchador insigne. Enrolándose en la flota de españoles y franceses que combatieron contra la Armada Británica del almirante Nelson, en la batalla naval de Trafalgar, donde fue hecho prisionero por los ingleses. Después de una fuga dramática, se vino al Caribe con su veteranía en las guerras navales de Europa. Se enroló en las huestes de la revolución patriótica con el almirante Brion, Renato Beluche, Walter Davis y otros lobos del mar con quienes se ganó sus insignias de general.

En la batalla del lago de Maracaibo el 24 de julio de 1823, enfrentó a la escuadra realista comandada por el capitán de navío Ángel La-

borde, con la derrota de los españoles en dos horas de recio combate se recuperó la plaza de Maracaibo y el fuerte de Puerto Cabello, Bastión Realista; donde los patriotas habían sido derrotados por la traición de Francisco Fernández a Bolívar, y los demás sitios ocupados por los españoles. Quedando libre el territorio venezolano, gracias a la acción intrépida y la valentía del almirante Padilla.

La batalla del lago de Maracaibo, fue para la seguridad de la República como la de Nelson en Trafalgar para la seguridad de Inglaterra. El valor, el arrojo y las arres-tadas disposiciones de Padilla, aquel día fueron admirables y le dan un lugar distinguido en las brillantes páginas de la historia de las guerras

de independencia.

Pero así como del afecto al odio solo hay un paso, de la gloria al infortunio hay algo similar. Por las intrigas de su principal enemigo el general Mariano Montilla, quien fuera su compañero de armas en las guerras de independencia, delatándolo con embrollos de calumnia, de un plan para una rebelión que se preparaba en la Costa, contra el Gobierno y la dictadura del general Bolívar, pero el motivo escondido del acusador era la disputa que tenía con Padilla, por los favores pasionales de las Zambas Jarochas.

Montilla, próximo a cumplir su ciclo biológico... y la impotencia viril. Se había traído de las Antillas a una moza graciosa y querendona que

cantaba y se acompañaba con la guitarra primorosamente. "Con caderas de tiple, nalgas duras y tetas del desafío a quien llamaban la 'Zamba Jarocha'". La garbosa antillana a quien Montilla quiso extremadamente lo abandonó fugándose de su dominio, pasándose al bando de las cobijas de Padilla; declarándole una encarnizada enemistad.

Bolívar era portador de la más alta susceptibilidad para estos comentarios, aunado a sus caprichos con el almirante Padilla, a quien 'Manuelita', con una mala historia a cuestas, no dejaba de galantear. Esta aventura tuvo mucho que ver con la fatal decisión que llevó a Padilla al patíbulo en 1828. Con la desdicha de morir sin el reconocimiento de sus honores. Otro de los errores de Simón Bolívar, como el fusilamiento del general Piar, quien frenó los ímpetus de Morillo en Angostura cuando la reconquista española y el regalo de Palomo Blanco su compañero de mil batallas.

Estos problemas emparentados con los faldones de la época, vienen desde los tiempos de Herodías, quien pidió la cabeza

de Juan el Bautista, porque éste conocía de sus aventuras como un verdadero Don Juan.

Quienes han tomado parte en la vida pública, saben de la limitación de la ingratitud, de la cual fue víctima el más valeroso lobo naval que ha tenido Colombia.

Con especial aprecio para el polaco Rosado de Riohacha por su parentesco con el general José Prudencio Padilla.



DIARIO DEL NORTE

Periodico de la Región Caribe

Dirección General

Demis Pacheco de Fernández
direcciongeneral@diariodelnorte.net

Gerencia General

Demis Pacheco de Fernández

Directora de Noticias

Betty Martínez Fajardo

Equipo de Periodistas, Corrección, Diseño y Diagramación

Equipo de Gámez Editores

Ventas y Mercadeo

Meivys Mendoza
gbarranquilla@diariodelnorte.net
Celular: 321 541 81 40

Gerencia Comercial - Regional

direccioncomercial@gamezeditores.com
Celular: 320 542 04 46

Gerente Comercial La Guajira

gerenciariohacha@diariodelnorte.net
Celular: 320 542 04 54

Envíe sus columnas y opiniones al correo

columnistas@diariodelnorte.net

Comentarios:

info@diariodelnorte.net
Cra. 6 No. 5 - 01 Piso - 1 Esquina
Tel. 730 40 09

www.diariodelnorte.net

Riohacha - La Guajira.

Otro producto de:



Este Carnaval no tiene carrozas ni coreografías ensayadas

Crónica del viaje por las tradiciones de la Occitania francesa: Los Pailhasses de Cournonterral

Por Nicolás Lubo Matallana

Especial para Diario del Norte

Había llegado a Cournonterral, un pequeño pueblo del sur de Francia, la tarde anterior, con la intención de presenciar de primera mano la festividad de los Pailhasses. Mi interés iba más allá del simple turismo; buscaba comprender esta tradición desde dentro, explorando sus raíces, su significado y su posible conexión con los Embarradores de Riohacha. No había decoraciones ni anuncios, pero la gente del pueblo se movía con una ansiedad contenida.

En el bar, en los comercios, en las calles de piedra, la conversación giraba en torno a lo que sucedería el Miércoles de Ceniza. Nadie lo explicaba con demasiados detalles, pero la sensación era clara: estaba por presenciar algo que no estaba hecho para espectadores.

A través de Christine, la administradora del único hotel del pueblo, tuve la dicha de conocer a Olivier Menéndez y Gaëlla Loiseau, dos nuevos amigos, conocedores de la tradición, que se convirtieron en excelentes anfitriones y guías. Me explicaron cómo vivir la experiencia, qué esperar de los Pailhasses y, sobre todo, qué significaba realmente la tradición para el pueblo. Sin ellos, mi perspectiva habría sido completamente distinta. También ayudaron a facilitar que mi experiencia no fuera la de un turista no bienvenido, sino más bien la de un invitado al juego que todo el pueblo conocía.

El Carnaval en Cournonterral no tiene carrozas ni coreografías ensayadas. Su origen se remonta a 1346, cuando una disputa territorial entre los habitantes de Cournonterral y el vecino pueblo de Aumelas derivó en un enfrentamiento. Para ahuyentar a sus rivales, los de Cournonterral idearon una estrategia: se cubrieron con vino, sangre y desechos, y adoptaron un aspecto aterrador. La táctica funcionó, y desde entonces, la historia se recuerda cada Miércoles de Ceniza, con una persecución simbólica en la que los Pailhasses—vestidos con ropas viejas y empapados en lías de vino—persiguen



La similitud resalta la universalidad de ciertas tradiciones carnalescas.



Alrededor de las 2:30 p.m., comienza el desfile de Pailhasses y Blancs, antes de que comience el caos.

a los Blancs, aquellos que aún están limpios. Si no estás manchado, eres un objetivo. El juego consiste en correr, esquivar y tratar de evitar ser embadurnado por los Pailhasses, quienes, con paciencia y astucia, persiguen a los Blancs hasta que no quede nadie limpio.

Desde temprano, el pueblo se alista para la jornada, mientras la expectativa crece entre sus habitantes. La calma de la mañana contrasta con la inminente transformación de las calles, que en pocas horas serán el escenario de un ritual cargado de historia y simbolismo. Las lías de vino se vierten en grandes canecas estratégicamente distribuidas por todo el centro de Cournonterral, listas para el momento en que todo comience. Mientras tanto, comienza la transformación de los Pailhasses.

El ritual de vestimenta sigue un proceso meticuloso: se colocan botas y polainas, luego un pantalón y una camisa blanca. Sobre el torso, se cubren con un saco de yute relleno de paja, dejando aberturas para la cabeza y los brazos. Cada Pailhasse es ayudado por otros, quienes se encargan de ajus-

tar la paja en la parte delantera, trasera y sobre los hombros, asegurándose de que quede bien compacta para dar la apariencia de un cuerpo voluminoso y amenazante.

En la cabeza, colocan el gibus, un sombrero de copa negro, adornado con siete plumas de pavo que simbolizan la virilidad y el orgullo. A ambos lados del cuerpo, sobre los hombros, llevan ramas de boj, un elemento que representa la resistencia. Finalmente, los 'peilles', tiras de tela recuperadas de los sacos de yute, sirven como último accesorio para garantizar que el Pailhasse pueda ensuciar mejor a los Blancs durante la persecución. El resultado es una figura imponente y aterradora. El saco les da robustez, el gibus los hace parecer más altos y las ramas de boj y las plumas refuerzan su papel como los cazadores del juego. No solo es un disfraz, es una declaración visual de lo que está por venir.

Alrededor de las 2:30 p.m., comienza el desfile de Pailhasses y Blancs, la única parte de la jornada que todo el pueblo presencia antes de que comience el caos. Los Pailhasses marcan el perímetro del

desfile, mientras que los Blancs avanzan al interior. En la plaza principal, todos se organizan en una ronda intercalada de Pailhasses y Blancs, siguiendo el ritmo de la música oficial del carnaval.

Antes del inicio del juego, hubo un minuto de silencio en honor a una persona reconocida de la cultura del pueblo. Era el último momento de calma antes de que todo se desatara. A las 3:00 p.m. en punto, los Pailhasses se arrojaron al suelo, algunos solo mojando los pies en la lía de vino, otros sumergiéndose completamente en ella. La única opción para los Blancs era correr.

El juego duró hasta las 6:00 de la tarde, un periodo en el que no podía haber espectadores en el centro del pueblo. Quien estaba en la zona inevitablemente participaba y terminaría embadurnado. Los Pailhasses emergieron de los callejones con rostros cubiertos de manchas oscuras y una actitud implacable. La única manera de evitarlos era correr. Creo que fui de los primeros alcanzados por el 'peille' de un pailhasse, aún así seguí corriendo.

El juego empezó sin avisos. En un momento todo era expectativa, y al siguiente, la gente se dispersaba por las calles estrechas del pueblo. Los Blancs huían entre gritos y risas nerviosas. Los Pailhasses no corrían con desesperación. Ellos cazaban con paciencia. Intenté moverme entre la multitud sin llamar la atención, pero no pasó mucho antes de que me encontrara atrapado en un callejón sin salida. Un grupo de Pailhasses avanzó lentamente, acortando la distancia entre nosotros. Era imposible escapar. El impacto fue inmediato. El

líquido espeso y pegajoso resbaló por mi rostro y mi ropa. El olor a fermentación era fuerte, penetrante. El frío de las lías de vino me recorrió la piel. En ese momento, entendí que ya no era un espectador. Había perdido el juego, pero había ganado la experiencia. Luego al estilo del embarrador de Riohacha, me tiré sobre el piso embadurnado y terminé de embarrarme.

Antes de las 6:00 p.m., se llevó a cabo un último enfrentamiento entre Pailhasses y Blancs, en el que finalmente todos terminaron completamente embarrados. Con este acto, se dio por finalizado el enfrentamiento y la tensión del juego se disipó. Todos bailamos juntos al ritmo de la música. Al final todos éramos iguales. Luego, los vehículos de aseo ingresaron al centro del pueblo y, en cuestión de minutos, limpiaron las calles hasta dejar el pueblo sin vestigios de la batalla.

Sin embargo, el Carnaval aún no había terminado. En la noche, se celebró el tradicional juicio a Pailhasse, un evento simbólico que culmina con la quema de dos muñecos que representan a un Pailhasse y a un Blanc, marcando el verdadero final de la festividad. Las calles volvieron a la normalidad como si nada hubiera pasado. Los Pailhasses desaparecieron, las puertas de las casas se cerraron y el pueblo retomó su ritmo cotidiano. El Carnaval había terminado.

Los Pailhasses es una celebración que transforma el desorden en rito, el caos en tradición y la persecución en un acto de comunidad. Más allá del juego y la intensidad del enfrentamiento, esta festividad encarna una manera particular de preservar la memoria colectiva y fortalecer los lazos entre sus habitantes.

Al contrastarlo con los Embarradores de Riohacha, la similitud en el uso de un elemento simbólico como el barro o las lías de vino resalta la universalidad de ciertas tradiciones carnalescas. Ambas festividades utilizan el acto de cubrirse con un material como una forma de identidad y pertenencia. Sin embargo, mientras en Cournonterral la persecución se vive con una intensidad estructurada dentro del ritual, en Riohacha el barro es un elemento de integración, donde el juego es más espontáneo y abierto a la comunidad.

En lo que va del año 2025 hemos ubicado a 745 personas **Agencia de Gestión y Colocación de Empleo de Comfaguajira:** **Una llave de oportunidades laborales, a la que vale la pena acceder**

Vigilado Supersubsidio



Sí hay empleo, sí hay trabajo y la Agencia de Empleo de Comfaguajira, aporta a que esta necesidad sea satisfecha.

Comfaguajira

Familias felices

Desde el año 2013, año en que abrió sus puertas la Agencia de Gestión y Colocación de empleo de Comfaguajira, se puso en marcha con un objetivo: fortalecer el mercado laboral en el Departamento, brindar mejores oportunidades de trabajo a aquellas personas que no tienen empleo, facilitar la inserción laboral digna y sostenible, trabajando de la mano y apoyando tanto a los buscadores de empleo, como a los empleadores mediante la intermediación eficiente y transparente.

Después de 12 años de servicios a la comunidad, la Agencia de Gestión y Colocación de Empleo, se ha convertido en una aliada estratégica para muchas personas que hoy, gracias al acceso de sus servicios tienen un empleo formal y el cumplimiento de un sueño: trabajar y hacer parte de los miles de colombianos que forman parte del mercado laboral, generando con ello calidad de vida y crecimiento personal y profesional.

¿Cómo acceder a los servicios de la Agencia de Gestión y Colocación de Empleo?

Ubicada en la Calle 14^a

No 10-110 y con horario de atención de lunes a viernes de 8:00 a 11:00 a.m. y de 2:00 a 4:30 p.m.

La Agencia actúa como intermediario entre empleadores y buscadores de empleo, facilitando el proceso de contratación y promoviendo la reinserción laboral de la población

cesante, ofreciendo los servicios a través de la Ruta de empleabilidad, proceso que toda persona desempleada debe realizar y consiste en:

- *Asesoría integral para empleadores.
- *Orientación gratuita para buscadores de empleo.
- *Evaluación de habilida-

des y competencias.

*Programas de capacitación.

*Preselección y remisión de candidatos idóneos.

Seguimos cumpliendo

Durante el último trimestre del año 2024, logramos ubicar laboralmente a 779 personas, en los diferentes perfiles soli-

citados por los empleadores. En lo que va del año 2025, hemos ubicado a 745 personas, quienes a través de las redes sociales de la Caja de Compensación y la Ruta de empleabilidad, han podido concretar una ocupación laboral.

En total, durante los últimos cinco meses a través de la Agencia de Gestión y Colocación de Empleo de Comfaguajira, 1.524 personas en diversas vacantes especialmente en los sectores minero, de la construcción y energético en todo el departamento de La Guajira, han conseguido un empleo digno, esto ratifica una vez más que sí hay empleo, sí hay trabajo y la Agencia de empleo aporta a que esta necesidad sea satisfecha.

Para mayor información, síguenos en nuestras redes sociales: [@agencia-deempleocomfaguajira](#) y [@comfaguajira](#) y encuentra las convocatorias de vacantes y postulaciones.





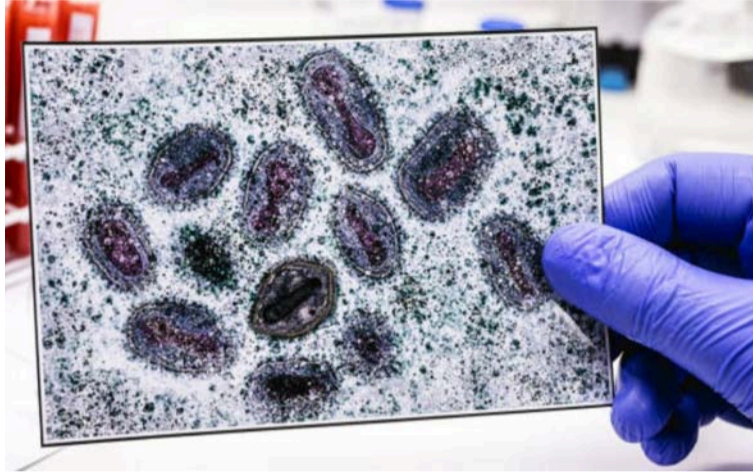
Se han identificado dos nuevos casos confirmados por laboratorio

Preocupación en La Guajira: Brote de ántrax persiste ante la falta de revacunación

La Guajira sigue en estado de alerta ante el brote de ántrax detectado desde diciembre de 2024. La falta de recursos para la revacunación pone en riesgo la salud animal y humana.

En entrevista con Cardenal Stereo, el director del Instituto Colombiano Agropecuario (ICA), Pedro Nel Pulido, confirmó que el foco de ántrax en el municipio de Manaure sigue activo y que recientemente se han identificado dos nuevos casos confirmados por laboratorio.

A pesar de los esfuerzos iniciales para contener la enfermedad mediante vacunación, la falta de recursos de la administración municipal ha impedido la revacunación necesaria



El ICA mantiene brigadas en el territorio realizando vigilancia epidemiológica.

para controlar definitivamente el brote.

"El foco fue controlado con vacunación, pero es indispensable reforzarla a los 15 días y luego a

los seis meses. La Administración municipal nos ha manifestado que no cuenta con los recursos para continuar con el proceso", explicó Pulido. La

enfermedad, que puede transmitirse de animales a humanos, afecta principalmente a la comunidad indígena que depende de la cría de ovinos y caprinos.

La Guajira es el mayor productor de carne ovino-caprina en Colombia, con un censo de 1.7 millones de animales. En Manaure, de los 90.000 individuos registrados, solo 42.000 han sido vacunados. El ICA ha notificado la situación a la Secretaría de Salud departamental, a la Gobernación de La Guajira y a la Alcaldía de Manaure, insistiendo en la urgencia de la revacunación para evitar una crisis sanitaria mayor, especialmente con la llegada de

la temporada de lluvias.

"Necesitamos que la administración municipal coordine con otras entidades para gestionar los recursos y garantizar la continuidad del proceso de vacunación. Si no se actúa a tiempo, la propagación del ántrax podría extenderse a otras poblaciones y representar un riesgo aún mayor para la salud pública", advirtió Pulido.

El ICA mantiene brigadas en el territorio realizando vigilancia epidemiológica y toma de muestras para monitorear la situación. Sin embargo, sin una acción inmediata por parte de las autoridades locales y nacionales, el riesgo persiste.

Único afluente en la zona para el abastecimiento de agua

Comunidades piden salvar el arroyo Pozo Hondo en Barrancas, ante riesgo de cercado



La cantidad de basura que se encuentra alrededor del manantial contamina el agua y el medio ambiente.

Las comunidades de Pozo Hondo, Guaya canal y Cerro de Barrancas, así como los propietarios de fincas aledañas se encuentran preocupados debido a que la cabecera del arroyo de Pozo Hondo, único afluente que existe en la zona para el abastecimiento de agua, se encuentra a punto de ser cercada.

El fuerte verano que azota a esta región del sur de La Guajira tiene alarmados a los habitantes y moradores de la zona, quienes observan con preocupación el total abandono en que se encuentra la cabecera de este afluente

hídrico, motivo por el cual le solicitan urgentemente a la Corporación Autónoma Regional de La Guajira, Corpoguajira, encargada de velar y cuidar el medio ambiente en el Departamento, tomar acciones inmediatas que puedan recuperar este arroyo que poco a poco se está viendo afectado por los cambios climáticos y la irresponsabilidad del ser humano.

La cantidad de basura que se encuentra alrededor del manantial contamina el agua y el medio ambiente. Finalmente se benefician de este afluente hídrico unas 750 fami-

DESTACADO Moradores ven con preocupación el total abandono en que se encuentra este afluente hídrico. Piden tomar acciones inmediatas que puedan recuperar este arroyo.

lias habitantes del municipio de Barrancas. También es importante hacerle un llamado a la autoridad municipal para que tome los correctivos mediante proyectos encaminados al fortalecimiento y cuidado de este afluente y del medio ambiente.

Realizaron marcha y se concentraron en la plaza principal

Gran respaldo en Villanueva a las reformas del presidente Petro

En una jornada de manifestaciones a nivel nacional, trabajadores, docentes y diversos sectores sociales se dieron cita en la plaza principal del municipio de Villanueva para expresar su apoyo a las reformas impulsadas por el presidente Gustavo Petro, en especial la reforma laboral que recientemente fue archivada por el Congreso.

Uno de los líderes de la movilización en Villanueva fue Gualdín De la Rosa, directivo de Cinta Carboni y coordinador del comité que respalda las reformas del Gobierno nacional. Durante la manifestación, De

la Rosa destacó la masiva participación en el municipio y el impacto positivo que tuvo la jornada en todo el país.

"El balance aquí en Villanueva fue excelente. Hay registros fotográficos que demuestran la magnitud del apoyo, y a nivel nacional la movilización fue impresionante. Lo que buscamos es que el pueblo pueda decidir sobre estas reformas, luego del bloque realizado por ocho senadores que hundieron la reforma laboral", señaló De la Rosa.

Sobre la reforma laboral, el dirigente sindical resaltó

su importancia para restituir los derechos de los trabajadores, los cuales fueron modificados con la Ley 789 de 2002, normativa que, según él, afectó los beneficios laborales bajo el argumento de incentivar la generación de empleo. "Las empresas han aumentado sus ganancias, pero a costa de los trabajadores, sin generar más empleo ni mejorar sus condiciones", añadió.

A la marcha se unieron diversos sectores, incluidos docentes, trabajadores de empresas carboníferas como Cerrejón, empleados del Sena y campesinos,



A la marcha se unieron docentes, trabajadores del Cerrejón, empleados del Sena y campesinos.

nos, quienes consideran que las reformas impactan directamente sus condiciones de vida y las de sus familias. "Esto no es solo una lucha de un gremio,

sino de todos. Muchos de los manifestantes tienen hijos que estudian, que trabajan o que se están formando en el Sena", afirmó De la Rosa.

Según el pronóstico de Meteogujira

Frente frío genera posibilidad de lluvias ligeras en el departamento de La Guajira

Para la jornada de hoy miércoles se tendrá el tránsito de un sistema frontal (Frente Frío) por área central del Mar Caribe hacia el Este lo que surtirá de una mayor presencia de humedad lo cual dará la posibilidad de registrarse lluvias ligeras en el departamento de La Guajira principalmente en municipios del área costera, donde también se gozará de temperaturas agradables hacia horas de la noche y madrugada.

Las probabilidades de lluvias aumentan en la

DESTACADO

Las probabilidades de lluvias aumentan en la península, aunque podría haber una disminución para los días jueves y viernes cuando serían ligeras y sectorizadas.

península, aunque podría haber una disminución para los días jueves y viernes cuando serían ligeras y sectorizadas.

Las temperaturas máximas oscilarán entre los 30 °C a 33 °C en el día y en horas de la noche y madrugada, serían agradables y descenderían entre los 22 °C a 23 °C.

VISITANOS
diariodelnorte.net
@diariodelnorteguajira
@diario.delnorte
@DiarioDelNorte



Frente frío en el mar Caribe, dará la posibilidad de registrar lluvias ligeras en el Departamento.

Treinta años después

URT Cesar-La Guajira recupera predio de seis hermanos que fueron abandonados por temor a las antiguas Farc

En 1995, las Farc asesinaron a tres campesinos de la parcelación La Estrella, zona rural del corregimiento Las Palmitas en La Jagua de Ibirico. Esta situación obligó a que el matrimonio conformado por los hoy difuntos Sixto Criado y Celia María Montaña vendieran su predio de más de 30 hectáreas, marcado con el número 26, para desplazarse a un lugar más seguro en la cabecera de este municipio del Cesar.

Antes de formalizar el forzado negocio por su parcela, la familia Criado Montaña soportó un intento de reclutamiento del menor de sus seis hijos, a quién insistentemente las Farc querían en sus filas. Estos hechos, sumados a la muerte de sus vecinos, fueron razones de peso para abandonar el predio y con ello, la vocación campesina y de producción que mantenían en el territorio.

En dicha época, la presencia de las Farc en La



La Jagua de Ibirico presenta un total de 46 sentencias de restitución de tierras.

Jagua de Ibirico dejó una marca hecha violentos: por doquier había víctimas de asesinato, extorsión, retención ilegal de campesinos, intimidación y otros crímenes que causaron el desplazamiento forzado de familias cam-

pesinas asentadas en esta región.

Años más tarde, el conflicto armado interno se agudizó en el centro del Cesar. A finales de los noventa e inicios del presente siglo, a las Farc como actor armado se sumó la

participación de diferentes bloques paramilitares, lo que llevó a que la violencia escalara aún más, con el consecuente daño a la población civil.

Por supuesto, el corregimiento de Las Palmitas, en el municipio de La Jagua de Ibirico, no fue ajeno a esta escalada. De hecho es una de las zonas rurales del departamento de Cesar más afectadas por el conflicto. Esta jurisdicción es de ubicación estratégica por pertenecer al área de influencia minera, por lo que fue disputada por estos grupos al margen de la Ley.

Las 31 hectáreas, entregadas por los jueces y los colaboradores de URT a los hijos de la familia Criado Montaña, forman parte de las más de 1.700 que históricamente han sido devueltas a las familias campesinas en La Jagua de Ibirico. Este municipio, históricamente golpeado por la violencia, presenta un total de 46 sentencias de restitución de tierras

en más de 13 años de gestión de la Unidad. Casi la mitad de ellas, 22, han sido logradas durante el Gobierno nacional, restituyendo alrededor de 800 hectáreas.

En los departamentos de Cesar y La Guajira, el trabajo de los equipos misionales de la URT avanza con atención permanente en los territorios. Los impulsos procesales y el relacionamiento con organizaciones de víctimas, con jueces, magistrados y con las entidades del Snariv, hacen más efectiva la gestión administrativa en favor de quienes padecieron el conflicto.

Un ejemplo de esto es el alcance que reporta la entidad en La Jagua de Ibirico, municipio en el que se inscribieron 303 solicitudes con más de 8.000 hectáreas reportadas al Rdtad, de las cuales 5.000 han sido reclamadas para restitución, a partir de 111 procesos gestionados por la URT Cesar - La Guajira.

Gobierno entregó más de 1.000 hectáreas de tierra al pueblo arhuaco

El Gobierno nacional entregó de 1.030 hectáreas de territorio ancestral indígena de la Sierra Nevada de Santa Marta: dos predios que responden a una petición histórica de los pueblos indígenas, que han reclamado su

derecho a acceder a este bien común y a que sea reforzada la protección de la Línea Negra, la delimitación sagrada de sus territorios.

Se destacó la importancia de la Confederación de Pueblos Indígenas de la Sierra Nevada, que deben ir unidos al mar. "Si hay unidad popular en el corazón del mundo, indígena, fraternidad con el pueblo colono, al cual hay que darle salida de tierras fértiles también, compañero Harman (Felipe), en-



La entrega fue liderada por la Agencia Nacional de Tierras, en cumplimiento de la directriz presidencial.

tonces habrá unidad de la humanidad".

La primera autoridad de

Colombia solicitó al director de la Agencia Nacional de Tierras "comprar todas

las haciendas, entre los resguardos kogis, wiwas, kankuamos, arhuacos para que lleguemos al límite de la Línea Negra, que son miles y miles de hectáreas y cuyo campesinado que viva por ahí tiene que tener tierra de las grandes haciendas".

La entrega fue liderada por la ANT, en cumplimiento de la directriz presidencial de ampliar los territorios indígenas y asegurarles su sostenibilidad. En menos de seis meses materializó esta acción.



Se observan 6 años de análisis cronológico

241 o 247 años: natalicio del héroe y mártir Gran Almirante José Prudencio Padilla López



Por Lic. Jairo Escobar Arregocés

La Academia de Historia de La Guajira rinde hoy 19 de marzo del 2025 un sentido homenaje en sus 241 o 247 años del natalicio, donde se observan 6 años de análisis cronológico, a la memoria del prócer Gran Almirante José Prudencio Padilla.

López, quien comandó la acción naval en la batalla del Lago de Maracaibo, derrotando definitivamente al poderío español. La Armada Nacional celebra hoy 19 de marzo su ducentésimo cuadragésimo séptimo aniversario de su natalicio.

La vida y obra del marino riohachero se enmarca en varias etapas de su vida, como cualquier otro mortal; trataremos inicialmente su nacimiento, rol familiar y parte de su actividad como militar naval, resumiendo los conceptos de algunos de sus más importantes biógrafos.

Lugar de origen y su fecha de nacimiento, fueron y son inicialmente bien discutidos. Hijo preclaro de Riohacha, bella ninfa del Caribe, según el boceto biográfico de Víctor M. López V., en su libro el 'Intrepido Almirante de 1823 - 1923'. Algunos cronistas y biógrafos señalan la fecha de su natalicio en el año de 1778, hace 247 años.

Otros afirman que la fecha de su nacimiento con evidencias historiográficas, según el historiador Jesús C. Torres Almeida, fue el 19 de marzo, de 1784, en la Villa de San Carlos de Pedraza, ubicada a 15 kilómetros al nordeste de San Antonio de Pancho, Ranchería Irujuna (Leónidas Scarpeta y Saturnino Vergara), en el apacible hogar formado por Andrés Padilla, afrodescendiente, hijo de Prudencio Padilla, al parecer oriundo de África, nacido en Santo Domingo, procedente de Sabanalarga, Atlántico; luego se radicó en Riohacha y Josefa Lucía López Luquez, bien parecida, hija única de Casimiro López y Florentina Luquez, de ascendencia española, según lo escribió el historiador Jesús C. Torres Almeida 'El Almirante Padilla (Epopeya Y Martirio)'. Llegaron a la región pe-



El prócer guerrero riohachero y militar naval al servicio de la patria, se hizo notar por su valor militar.

ninsular con el capitán Bernardo Ruiz Noriega, fundador de la Villa de Pedraza, en enero del año de 1762. Virreinato de la Nueva Granada. Su nombre José por el día del santo y Prudencio por su abuelo paterno. Mayor de 5 hermanos: Francisco Javier, José Antonio, María Ignacia y Magdalena. El niño mulato (pardo) José Prudencio, ayudaba a su padre 'Maestro Andrés', quien se desempeñaba como carpintero de embarcaciones menores, en las faenas de construcción de canoas, bongos, arreglos de cayucos, a orillas del río Ranchería, conocido también como Calancala. Se le llamaba a este arte de la carpintería: Calafateador.

También trabajaba el joven José Prudencio con su canoita en llevar y traer enseres varios y mercados de los barcos de guerra que atracaban o fondeaban frente a las playas de Riohacha. Realizaba también faenas de pesca con otros niños indígenas guajiros wayúú. Su madre y maestra falleció muy joven de fiebre palúdica, llamada en ese entonces Calenturas de Navidad.

A los 14 años (1798) no toleró más castigos familiares y huyó del hogar embarcándose en un buque en calidad de 'muchacho de cámara'. Francisco Javier, capitán de navío y José Antonio, contraalmirante, muerto en la batalla naval de Cispatá, en 1841, quienes también fueron próceres de la patria como su hermano mayor.

Sus amores, rol militar y mujeres de José Padilla: En 1803 apareció de nuevo en Riohacha. De estatura descomunal, ancho de espalda, atlético y romántico. Inicialmente se enamoró de Rosario Mengual, una de

las trillizas Mengual, hija de doña Simona Martínez de Mengual, a los 19 años. Su primer amor juvenil. El 2 de febrero de 1809 se casó con Pabla Pérez Tapia, en Cartagena. Se separó de ella por diversas razones, entre otras por el adulterio de su esposa. No tuvieron hijos. Luego entabló relaciones estables con Anita Romero, quien abandonó a su esposo don Francisco de Iriarte, quien era hija del teniente coronel patriota Pedro Romero y Porras, de origen cubano, líder revolucionario de Getsemaní, suegro de Padilla. Posteriormente la que sí le causó serios problemas fue la jamaicana Juanita Rodríguez, a quien le llamaban La 'Zamba Jarocha', cantante, tocaba la guitarra, de admirable anatomía física, alegre, y de buen agarre (según Don Helion Pinedo Ríos. Biografía del Almirante José Prudencio Padilla 1970), traída de las Antillas por el intendente general Mariano Montilla, quien lo abandonó para irse con Padilla. Montilla nunca perdonó esta traición aumentando sus diferencias personales con Padilla. Y su hermana Magdalena, con quien tenía mucha confianza; fue la mujer más importante en toda la vida del prócer General José Prudencio Padilla López.

Abandonó la aldea enrolándose en la Real Marina Española, a bordo del navío de guerra 'San Juan Nepomuceno'.

Inició su carrera de oficial de Marina al servicio del Rey de España. Se le destinó como contramaestre de navío. En la Real Marina Española permaneció hasta la batalla naval de Trafalgar, 21 de octubre de 1805. El San Juan Nepomuceno

era comandado por el experimentado capitán de navío Cosme Damián Churruca, con Padilla a su lado.

La Armada Franco-española fue derrotada por la Armada Inglesa al mando del Almirante invicto Sir Horacio Nelson, quien falleció en el combate. Desafortunadamente José Padilla estaba entre los prisioneros de la escuadra franco-española.

El prócer guerrero riohachero y militar naval al servicio de la patria: se hizo notar por su valor militar, 'hombre de pocas pulgas y buenas mangas, lo mismo en mar que en tierra'. (Pinedo Ríos, Helion. Biografía del Almirante José Prudencio Padilla. Pág. 15), de cojones bien puestos, que tenía al enfrentar a los tiranos e invasores españoles que nos oprimían y humillaban. 1809 la Junta Central nombra a José Padilla jefe de los talleres del Arsenal en el arrabal de Getsemaní en Cartagena de Indias.

El 11 de noviembre de 1811 Cartagena proclama su independencia y José Padilla unido al barrio Getsemaní, encabezan el pronunciamiento.

De 1812 a 1813 José Padilla es encargado de la Junta Suprema del Gobierno de Cartagena de Indias, y de dirigir las fuerzas sutiles en la Campaña del Bajo Magdalena.

En el año de 1815 José Padilla, derrotó y capturó la gran corbeta Neptuno, de la marina de guerra española, comandada por el Mariscal Alejandro Hore, con una goleta sencilla llamada El Ejecutivo, frente a las costas de Tolú con el marino militar Alejandro Tafur, quien le acompañaba y consiguieron fusiles, municiones y pertrechos. Se inicia la fama naval y las confrontaciones que cambiaron la historia en el mar del norte, como le llamaban al mar caribe. (J.C. Torres Almeida, El Almirante Padilla. 1983. Pág. 16)

El 25 de mayo de 1820 derrotó al militar español Vicente Sánchez Lima, en la Batalla de la Laguna Salada de Riohacha, la que abrió el camino de la liber-

tad con las demás batallas siguientes en Ciénaga, 10 de noviembre de 1820, que libraron contra la corona española en el mar Caribe.

Sus Bravos guerreros de mucha confianza eran guajiros de las comunidades cercanas a Riohacha. Entre ellos: sus dos hermanos: José Antonio Padilla, Francisco Javier Padilla, Francisco Ballesteros, José Cayetano Barros, Manuel María Cotes, Carlos Hormechea, Trinidad Gil, Dámaso Girón y Rafael Torres entre otros (Tradición oral de mayores riohacheros).

"Llor eterno a los Bravos de Padilla que arrastrando peligros y despreciando a la muerte, hicieron conocer a los tiranos la justicia de la causa libertadora que sostiene; eterna memoria y gratitud a nuestros hermanos que con tanto honor derramaron su sangre en esta gloriosa jornada". (J.C. Torres Almeida. El Almirante Padilla. Ediciones El Tiempo. 1983. Pág. 112.)

La Academia de Historia de la Guajira se complace en participar en estos actos protocolarios de los 241, o 276 años del natalicio del General de brigada José Padilla o Gran Almirante (Ley 2334 de 2023) por trabajar de manera coordinada con la Armada Nacional de Colombia, el Distrito Especial Turístico y Cultural de Riohacha, el área cultural del Banco de la República, la Secretaría de Educación Distrital, con el Área de Calidad Educativa, en el marco de la Cátedra Padillista, cuyo objetivo es aplicar metodológicamente una caja de herramientas pedagógica para la socialización en la comunidad educativa del distrito, de la vida y obra naval del prócer, Gran Almirante y mártir más grande de Colombia, siendo el propósito de los Planes de Desarrollo en estas administraciones, 'Primero la Palabra' y 'Riohacha socialmente sana y sostenible', resaltar sus acciones navales independentista, rescatar su verdadera historia, su vida y valores humanos que en vida lo caracterizó, a nuestros niños y jóvenes con la Cátedra Padillista.

REFERENCIA BIBLIOGRÁFICA:

- 1.- Torres Almeida Jesús C. El Almirante Padilla (Epopeya Y Martirio). Segundo Premio Del Concurso De Historia 'Eduardo Santos' (1891) Ediciones El Tiempo. Bogotá D.C. 1983.
- 2.- Pinedo Ríos Helion. Biografía Del Almirante José Prudencio Padilla. 1979. Riohacha.
- 3.- Scarpeta Manuel Leónidas y Vergara Saturnino. Edición 1879.
- 4.- Cerra Gregorio. Primer Biógrafo y compañero de armas.
- 5.- López V. Víctor M. Boceto Biográfico del intrépido Almirante. Talleres Del Estado. 1923.
- 6.- 1 https://es.wikipedia.org/wiki/Jose_Prudencio_Padilla
- 7.- 2 <https://www.museomilitarco.com/l/capitan-antonio-ricaurte2/>

Se incautó un revólver calibre 38 con seis cartuchos

Capturan a una persona por porte ilegal de arma de fuego en el municipio de Villanueva

En un operativo conjunto entre la Policía Nacional y tropas del Ejército, orientado al fortalecimiento de la seguridad ciudadana en La Guajira, se logró la captura de un hombre que portaba un arma de fuego sin el debido permiso.

El procedimiento se llevó a cabo en el kilómetro 32 de la vía que comunica La Paz con Distracción, en la zona rural del municipio de Villanueva. Durante actividades de registro y control, los uniformados



Uniformados encontraron en poder de esta persona un revólver calibre 38 milímetros con seis cartuchos.

abordaron a un ciudadano identificado como Jaime Luis González Guerra, de 45 años de edad, para realizarle un registro a persona.

Al efectuar el procedimiento, los uniformados encontraron en su poder un revólver calibre 38 milímetros con seis cartuchos. Al ser interrogado sobre la legalidad del arma, el individuo manifestó no contar con el respectivo permiso para su porte.

Ante esta situación, procedieron a materializar su

captura por el delito de fabricación, tráfico o porte de armas de fuego y municiones, siendo posteriormente puesto a disposición de la Fiscalía URI de San Juan del Cesar para su respectivo proceso judicial.

La Policía Nacional y el Ejército, comprometidos con la seguridad y el bienestar de la ciudadanía, invitan a la comunidad a denunciar cualquier actividad sospechosa que pueda afectar la convivencia y tranquilidad de la región.

El hecho ocurrió el 17 de febrero de 2025 en Maicao

Asesinato del hermano del párroco Yefferson Ariza cumple un mes y no han capturado al responsable

Ya ha transcurrido un mes del asesinato de Yeiman Ariza Ojeda, hermano del sacerdote Yefferson Ariza Ojeda párroco de la iglesia Nuestra Señora del Carmen de la ciudad de Maicao, y aún no se conocen los avances de las investigaciones y tampoco se ha capturado a quienes acabaron con la vida de esta persona.

Los familiares, conocidos y amigos del hoy fallecido continúan a la espera de los resultados de las investigaciones para determinar el móvil de este

crimen, que se registró el lunes 17 de febrero en la calle 6 con carrera 31 del barrio Paraíso del municipio de Maicao.

A través de medios locales en Maicao, los familiares señalaron que no buscan venganza ni justicia por medio de la violencia, lo que realmente necesitan saber es cuáles fueron los motivos que llevaron a quitarle la vida de la forma que fue asesinado, además, para que respondan ante la justicia por el delito que causaron y el mal que

tras un mes aún lo viven presente.

Este crimen causó gran conmoción en el municipio de Maicao, debido a la forma en que fue asesinado el hermano del reconocido sacerdote. Este habría sido interceptado por su victimario quien sin mediar palabra desenfundó el arma y le disparó en varias oportunidades hasta causarle la muerte de manera inmediata.

Al consultar una fuente ligada a las investigaciones del caso, explicó que se avanza en las indaga-

ciones por parte de los encargados del proceso, sin embargo, no se pueden adelantar a nada ya que puede afectar las investigaciones que se vienen realizando para esclarecer este suceso.

Ante la incertidumbre, sobre los motivos y quién fue el responsable de este hecho, la comunidad maicaera y los familiares de la víctima exigen que las autoridades cumplan y que logren esclarecer lo sucedido y dar con la captura de los responsables del asesinato.



Yeiman Ariza Ojeda, fallecido.

A pocos metros se encuentra una caseta de gas

Incendio en lote baldío obligó a desalojar varias familias en el barrio Santo Tomás en Villanueva

Un incendio registrado en un lote baldío del barrio Santo Tomás obligó al desalojo de varias familias residentes en el sector, debido a la cercanía de una caseta de gas en el predio afectado.

El presidente de la JAC, Tomás Ustariz, alertó en dos ocasiones a las unidades del Cuerpo de Bomberos de Villanueva para atender la emergencia.

El primer incendio se originó en la mañana del lunes, cuando los bomberos acudieron al llamado y lograron controlar las llamas. Sin embargo, en horas de la noche, aproximadamente a las 7:00 p.m., se presentó un nuevo conato de incendio, el cual, según versiones preliminares, pudo haber sido provocado por pirómanos.



Las autoridades iniciaron la investigación para determinar las causas del incendio.

Ante esta situación, los bomberos acudieron nuevamente al sitio, ubi-

cado en la carrera 8 con calle 21, logrando sofocar el fuego de manera in-

mediata.

Gracias a su pronta intervención, se evitó que

las llamas se propagaran y causaran daños mayores en la zona.

Las autoridades han iniciado una investigación para determinar las causas exactas del incendio y evaluar posibles responsables.

Asimismo, se hace un llamado a la comunidad para estar alerta y reportar cualquier situación sospechosa que pueda poner en riesgo la seguridad de los habitantes del sector.

DESTACADO El incendio en el lote baldío del barrio Santo Tomás obligó al desalojo de varias familias residentes en el sector, debido a la cercanía de una caseta de gas en el predio afectado.



Fue trasladado hasta el municipio de Maicao

Presunto asesino de un hombre en Maicao en diciembre de 2024 fue capturado en Bucaramanga

En las últimas horas se dio a conocer la captura de una persona identificada hasta el momento como Jeison conocido con el alias de 'Caracas', quien sería el presunto responsable de la muerte de Ricardo Henríquez Carrasquilla en hechos registrados en diciembre de 2024 en el municipio de Maicao.

Este sujeto fue captura-

do el sábado 15 de marzo en la ciudad de Bucaramanga capital del departamento de Santander, en medio de operaciones policiales en ese sector, donde al verificar sus datos presentaba la solicitud judicial.

Asimismo, se pudo conocer que 'Caracas', fue trasladado hasta el municipio de Maicao, para el procedimiento judicial

por el que está siendo requerido.

Es de recordar que, Ricardo Henríquez Carrasquilla, quien era conocido por sus familiares y amigos como 'El Nene', fue asesinado el pasado 17 de diciembre de 2024 en la carrera 18 entre calles 6 y 7 del barrio Santander de Maicao.

Según las versiones, el joven se encontraba en una parranda departiendo cerca de su residencia, cuando de repente el victimario habría llegado y sin mediar palabra le

disparó dejándolo gravemente herido.

Algunas personas que se encontraban en el sitio lograron auxiliarlo y llevarlo hasta la urgencia de un centro asistencial en el municipio de Maicao, pero a pesar del esfuerzo de los galenos en turno no pudieron salvarle la vida.

Se espera el pronunciamiento por parte de las autoridades judiciales para conocer detalles sobre la captura de esta persona y el proceso que seguirá por el presunto delito de homicidio agravado.



Ricardo Henríquez Carrasquilla, asesinado.



EDICTOS

DISTRITO ESPECIAL TURISTICO Y CULTURAL DE RIOHACHA
EDICTO DE NOTIFICACIÓN N. 032
LA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN DISTRITAL DE RIOHACHA

EMPLAZA

A las personas que se crean afectadas, directa o indirectamente, con la expedición de licencia urbanística de subdivisión en la modalidad de subdivisión Rural No. 032 del Doce (12) de Marzo de 2025, ISSEL JOSE ARTETA DIAZ, identificada con cédula de ciudadanía número 1.010.126.698, expedida en Riohacha - La Guajira, para segregación Tres (03) lote de menor extensión, de un lote de terreno ubicado en la Vereda Puerto Guerrero Lote "DESKUBRIR" de este Distrito, para que en el término de cinco (05) días contados a partir de la fecha de publicación del presente EDICTO, comparezcan ante este despacho a efecto de que se notifiquen del precitado acto administrativo.

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Otorgar permiso de licencia urbanística de subdivisión en la modalidad de subdivisión Rural, al señor(a): ISSEL JOSE ARTETA DIAZ, identificado con cédula de ciudadanía número 1.010.126.698, expedida en Riohacha - La Guajira, para segregación Tres (03) lote de menor extensión, de un lote de terreno ubicado en la Vereda Puerto Guerrero Lote "DESKUBRIR" de este Distrito.

ARTÍCULO SEGUNDO: Que el área del lote es de 2Hta+5.472M². Del cual se segregará Tres (03) lote de menor extensión, el cual se individualiza con las siguientes cabidas y linderos:

LOTE No. 1. Dirección: Vereda Puerto Guerrero Lote "DESKUBRIR" de este Distrito. Área: 1500M². El cual se individualiza con las siguientes cabidas y linderos: linderos Norte: mide 20,00 metros lineales, colinda con predios del lote No. 4 propiedad de isssel José Arteta Díaz, linderos Sur: Mide 20,00 metros lineales, colinda con Carretera Nacional Troncal del Caribe; linderos Este: Mide 75,00 metros lineales, colinda con lote No. 4 propiedad de isssel José Arteta Díaz, linderos Oeste: Mide 75,00 metros lineales, colinda con lote No.2 propiedad de isssel José Arteta Díaz.

LOTE No. 2. Dirección: Vereda Puerto Guerrero Lote "DESKUBRIR" de este Distrito. Área: 1500M². El cual se individualiza con las siguientes cabidas y linderos: linderos Norte: mide 20,00 metros lineales, colinda con predios del lote No. 4 propiedad de isssel José Arteta Díaz, linderos Sur: Mide 20,00 metros lineales, colinda con Carretera Nacional Troncal del Caribe; linderos Este: Mide 75,00 metros lineales, colinda con lote No. 1 propiedad de isssel José Arteta Díaz, linderos Oeste: Mide 75,00 metros lineales, colinda con lote No.3 propiedad de isssel José Arteta Díaz.

LOTE No. 3. Dirección: Vereda Puerto Guerrero Lote "DESKUBRIR" de este Distrito. Área: 1500M². El cual se individualiza con las siguientes cabidas y linderos: linderos Norte: mide 20,00 metros lineales, colinda con predios del lote No. 4 propiedad de isssel José Arteta Díaz, linderos Sur: Mide 20,00 metros lineales, colinda con Carretera Nacional Troncal del Caribe; linderos Este: Mide 75,00 metros lineales, colinda con

lote No. 2, propiedad de isssel José Arteta Díaz, linderos Oeste: Mide 75,00 metros lineales, colinda con predios de Luis Edilmer Ortiz Arévalo.

ARTÍCULO TERCERO: Que luego de subdividida el área matriz, queda un área Restante de 2Hta+5.472M². El cual se individualiza con las siguientes cabidas y linderos:

AREA RESTANTE. Dirección: Vereda Puerto Guerrero Lote "DESKUBRIR" de este Distrito. Área: 2Hta+0.972M². El cual se individualiza con las siguientes cabidas y linderos: linderos Norte: mide 86,94 metros lineales, colinda con predios de Raúl Redondo Eplayú del punto No. 4 al No. 6; linderos Sur: Mide 60,00 metros lineales, colinda con lote No. 1-2-3 de propiedad de isssel José Arteta Díaz 22,65 metros en línea quebrada con carretera Nacional Troncal del Caribe; linderos Este: Mide 83,65 metros lineales, colinda con Reinaldo Arteta Bonivento del punto No. 7 al punto No. 5 y en extensión de 206,96 metros con predios de Henry Mejía del punto No. 4 al Punto No. 6; linderos Oeste: Mide 233,41 metros lineales, colinda con predios de Luis Edilmer Ortiz Arévalo 75,00 metros en línea quebrada con lote No. 1 de propiedad de isssel Arteta Díaz.

ARTÍCULO CUARTO: Que en el lote de terreno existen unas áreas de cesión a favor del Distrito, el cual se individualiza de la siguiente manera:

AREA DE CESIÓN EXISTENTE. Dirección: Vereda Puerto Guerrero Lote "DESKUBRIR" de este Distrito. Área: 247,95M². El cual se individualiza con las siguientes cabidas y linderos: linderos Norte: mide 82,65 metros lineales, colinda con lotes del punto No. 12,3,4 propiedad de isssel Arteta Díaz; linderos Sur: Mide 82,65 metros lineales, colinda con carretera Nacional Troncal del Caribe; linderos Este: Mide 30,00 metros lineales, colinda con predios de Henry Mejía; linderos Oeste: Mide 30,00 metros lineales, colinda con predios de Luis Edilmer Ortiz Arévalo.

ARTÍCULO QUINTO: De comprobarse cambios en las especificaciones objeto de este permiso ocasionará las sanciones establecidas en la Ley 388 de 1997, Acuerdo 016 de 2.011, Acuerdo 003 de 2.002 y demás normas concordantes y actos Administrativos Distritales.

ARTÍCULO SEXTO: De conformidad con el artículo 2.26.12.3.8 del Decreto 1077 de 2015, debe ser Publicada la parte resolutoria de la licencia por ambas partes; por el titular, en un periódico de amplia circulación en el Municipio, y por la Secretaría de Planeación en la página electrónica de la oficina.

ARTÍCULO SEPTIMO: La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición, tiene validez de doce (12) meses.

ARTÍCULO OCTAVO: Contra la presente resolución proceden los recursos de reposición y apelación.

COMUNIQUESE Y CÚMPLESE:

Dada en la Alcaldía Distrital de Riohacha, a los Doce (12) días del mes de Marzo de 2025.

MARIO DAVID BROCHERO ZUNIGA

Director de ordenamiento urbanístico y espacio público (E)

Resolución número 1039 del 27 de noviembre 2024

Entre septiembre de 2023 y marzo de 2024 Nueva imputación contra exdirectivos de la Ungrd, por direccionamiento irregular de la contratación

La Fiscalía General de la Nación recaudó nuevos elementos materiales probatorios que dan cuenta de la presunta responsabilidad del exdirector de la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres (Ungrd), Olmedo de Jesús López Martínez; y el exsubdirector de Manejo de Desastres de la entidad, Sneyder Augusto Pinilla Álvarez, en el direccionamiento irregular de la contratación de obras y horas de maquinaria amarilla entre septiembre de 2023 y marzo de 2024.

En ese sentido, fueron imputados por el delito de interés indebido en la celebración de contratos en relación con cinco eventos ilícitos. El cargo no fue aceptado.

La Fiscalía Novena Delegada ante la Corte Su-

prema de Justicia estableció que los dos exdirectivos se reunieron con funcionarios de dos ministerios y sus asesores, un enlace de la Presidencia de la República, congresistas y contratistas para gestionar y orientar procesos contractuales

específicos.

Asimismo, se comprometieron a tramitarlos de manera rápida y directa, a través de la declaratoria de emergencia en las zonas donde se realizarían las intervenciones.

Los contratos objeto de investigación están relacionados con el desarrollo de obras de mitigación para atender la temporada de lluvias en Cotorra (Sucre), por 44.522 millones de pesos; Carmen de Bolívar (Bolívar), por 12.356 millones de pesos; y Saravena (Arauca), por 32.559 millones de pesos. Adicionalmente, un contrato para atender las inundaciones en Sahagún (Córdoba), por 28.146 millones de pesos; y otro asociado al alquiler de 7.500 horas de maquinaria amarilla en Riohacha (La Guajira), que ascendió a 2.125 millones de pesos.

DESTACADO
La Fiscalía estableció que los dos exdirectivos se reunieron con funcionarios de dos ministerios y sus asesores, un enlace de la Presidencia de la República, congresistas y contratistas.

LA COOPERATIVA ESPECIALIZADA DE AHORRO Y CRÉDITO "COOTRACERREJÓN"

HACE SABER

Que el señor **CARLOS ALBERTO ROMERO GOMEZ**, identificado con CC N° **5152961** de Barrancas (La Guajira), al momento de su fallecimiento el día 9 de febrero de 2025, se encontraba afiliado a nuestra cooperativa en calidad de asociado (a), se informa a los interesados y familiares que acrediten derecho a reclamo que pueden presentar documentación respectiva para hacer valer sus derechos dentro de un plazo de 30 días siguientes a la publicación de este edicto.

LA COOPERATIVA ESPECIALIZADA DE AHORRO Y CRÉDITO "COOTRACERREJÓN"

HACE SABER

Que el señor **AMANCIO PARRA BELEÑO**, identificado con CC N° **18968919** de Curumaní (Cesar), al momento de su fallecimiento el día 23 de febrero de 2025, se encontraba afiliado a nuestra cooperativa en calidad de asociado (a), se informa a los interesados y familiares que acrediten derecho a reclamo que pueden presentar documentación respectiva para hacer valer sus derechos dentro de un plazo de 30 días siguientes a la publicación de este edicto.

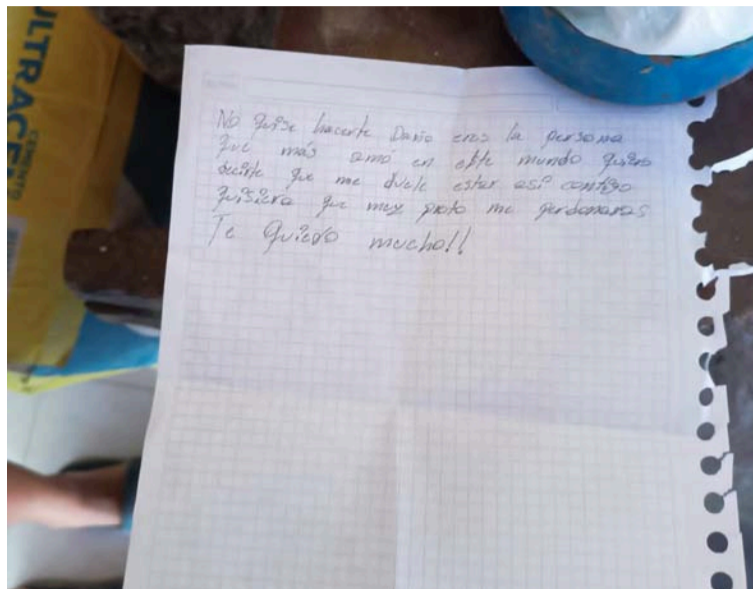


Los imputados Sneyder Augusto Pinilla Álvarez y Olmedo de Jesús López Martínez.

El hecho se registró en el corregimiento de Zambrano Adolescente dejó una carta de despedida antes de suicidarse en zona rural de San Juan del Cesar

Un trágico hecho se registró la mañana del martes 18 de marzo, cuando fue encontrado el cuerpo sin vida de un adolescente en el patio de su vivienda donde residía con su progenitor en el corregimiento de Zambrano, zona rural del municipio de San Juan del Cesar.

El joven fue identificado como Deivis Flores de 16 años de edad, quien decidió quitarse la vida en la modalidad de ahorcamiento, y fue encontrado por familiares y vecinos que al notar la ausencia del joven ingresaron a la vivienda hallando la dantesca escena.



Deivis Flores era estudiante de la Institución Educativa Nocturna El Carmelo de San Juan del Cesar.

A un lado del cuerpo del joven, sobre una banca, se encontraba una bolsa plástica y una carta en la que pedía perdón a alguien que se desconoce, con letras de tristeza y dolor que reflejaban la situación sentimental y emocional por la que estaba pasando en esos momentos.

Asimismo, se pudo conocer que Deivis Flores era estudiante de la Institución Educativa Nocturna El Carmelo de San Juan del Cesar. Hay gran consternación entre sus familiares y amigos, que lamentan la fatal decisión que tomó el joven para

terminar con su vida.

Hasta el lugar de los hechos llegaron las autoridades competentes quienes procedieron al levantamiento del cadáver y el inicio de las investigaciones para determinar las causas que llevaron al joven a suicidarse.

Este hecho se suma al reciente suicidio de otra joven en el municipio de Manaure, quien fue encontrada sin vida en su residencia la mañana del sábado 15 de marzo, situación que pone en alerta el problema de salud mental que se viene presentando en el departamento de La Guajira.

Las autoridades adelantan las investigaciones para determinar los móviles Dos hechos violentos se registraron en menos de seis horas el pasado viernes en la comuna 10 de Riohacha

El pasado viernes 14 de marzo, en el Distrito de Riohacha se vivieron momentos trágicos para dos familias en la comuna 10, ya que dos personas fueron asesinadas en hechos violentos, uno de ellos fue encontrado sin vida en el kilómetro 20 de la vía

Riohacha - Cuestecita y el otro murió en menos de 6 horas durante un ataque a bala en el barrio Dividivi.

Es de recordar que el primer caso se presentó en horas de la mañana del viernes en una zona rural de la capital de La Guajira, a la altura del kilóme-

tro 20 de la vía Riohacha - Cuestecita, en donde fue encontrado el cuerpo sin vida de Víctor Alfonso Villa Dávila, de 37 años, quien presentaba múltiples impactos de bala en su humanidad y signos de violencia.

Villa Dávila, había sido raptado la tarde del jueves desde su lugar de residencia en el barrio Dividivi, por varios hombres armados que lo subieron a la fuerza en una camioneta Renault Duster negra, modelo 2025, la cual tomó rumbo desconocido, desde ese momento sus familiares lo reportaron ante las autoridades competentes como desaparecido.

El cuerpo fue encontrado por algunos moradores de la zona que pasaron y notaron el cadáver tendi-

do boca abajo en medio de un charco de sangre, de manera inmediata dieron aviso a las autoridades que llegaron hasta el lugar y a través de los miembros del Gaula de la Policía se pudo determinar que se trataba del hombre raptado.

El segundo hecho violento se registró en menos de 6 horas. Este nuevo atentado sicarial ocurrió en una residencia en la calle 75 con carrera 11B del barrio Dividivi de la comuna 10 del Distrito de Riohacha, en donde un joven fue asesinado de varios disparos que le propinó un sujeto.

La víctima fue identificada como José Eduardo Mata Pacheco de 29 años de edad conocido por familiares y amigos como

'El Chino', hijo de un reconocido mecánico de motos en la comuna 10 de la capital de La Guajira.

Según la versión de testigos, el joven había llegado a su vivienda a buscar un poco de gasolina debido a que su motocicleta se quedó varada, y en el momento que salió se escucharon las detonaciones de arma de fuego. Al salir sus familiares observaron al joven en el suelo.

Ambos casos fueron atendidos por miembros del Cuerpo Técnico de Investigación (CTI) de la Fiscalía seccional La Guajira, quienes adelantan las indagaciones para determinar los móviles de las dos muertes violentas. Hasta el momento se desconocen mayores detalles de los homicidios.



El CTI de La Guajira adelantan las indagaciones para determinar los móviles de las dos muertes violentas.



Los uniformados de la Seccional de Tránsito y Transporte (Setra) de la Policía Nacional, a través de las labores de vigilancia y control en las vías, lograron la captura de una persona en flagrancia por el presunto delito de receptación.

Por el delito de receptación capturan a una persona en la vía Riohacha - Paraguachón

La captura de esta persona se realizó en la vía Riohacha - Paraguachón a la altura del kilómetro 62+400, en el momento que se transportaba en el vehículo que al momento de la revisión registró noticia criminal por el delito de hurto del 20 de noviembre de 2024.

El vehículo solicitado es un automóvil marca Mazda 2005 de color gris, de placas BPA799, que estaba avaluado en \$30.000.000 millones de pesos.



El auto inmovilizado es marca Mazda 2005 de color gris, de placas BPA799.

DESTACADO
La captura de esta persona se realizó en la vía Riohacha - Paraguachón y al momento de la revisión registró noticia criminal por hurto.